

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

AREA GEOCIENCIAS - COMISIÓN POSGRADO

Acta Doctorado 90/21. En la ciudad de Montevideo, el 9 de agosto de 2021 a las 14:00 hs. se reúne la Comisión de Posgrado del Área Geociencias en forma electrónica.

<u>Presentes:</u> Investigadores: Elena Peel, Pablo Muniz, Madeleine Renom, Franco Teixeira de Mello. Miembro del CCA: Ofelia Gutiérrez. Estudiante: Ivana De Armas.

I. Aprobación Acta 89/21

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

(6/6)

II. Asuntos entrados

1) Solicitud de ingreso al Doctorado

MsC. Ricardo José de León Carreño Tutora Académica: Dra. Ethel Morales Tutor de Tesis: Dr. Fábio Pinto Vieira Resolución:

- 1a) Se aprueba su ingreso condicionado al plan 2014, sujeto a la aprobación del CES.
- 1b) Se nombra a la Dra. Ethel Morales como Directora Académica y al Dr. Fábio Pinto Vieira como Director de Tesis.
- 1c) Se nombra a los Dres. Ethel Morales, Pedro Galione (FING, UdelaR) y José Viramonte (Universidad de Salta) como miembros de su Comisión de Evaluación y Seguimiento (CES). Se eleva al CCA para la aprobación del CES. (6/6)

2) Nota estudiante Lucía Boccardi

La estudiante y su tutora, Dra. Mariana Meerhoff solicitan se confirme a Dr. Luis Aubriot como miembro de su CES ante la renuncia al área del investigador en el año 2019.

Resolución: Realizada la consulta al Dr. Aubriot, confirma su participación en el CES de la estudiante Lucía Boccardi por lo que esta comisión entiende que no es necesario nombrar un nuevo integrante. (6/6)

3) Ingreso condicionado al Doctorado – 2021

Resolución: Los estudiantes que estén interesados en postularse al próximo llamado a becas de Doctorado de CAP y que aún no han realizado la defensa de su tesis de Maestría, podrán realizar una inscripción condicional al Doctorado durante el período comprendido entre el 12 y el 22 de agosto, presentando los siguientes documentos:

- 1) Formulario de Pre-inscripción (se solicita a Secretaría del área).
- 2) Carta de presentación de un investigador o investigadores del Área Geociencias comprometiendo su disposición a actuar como Director de Tesis y/o Director Académico.

AREA GEOCIENCIAS



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

- 3) Carta de compromiso de cumplir con todos los requisitos faltantes en el tiempo indicado.
- 4) Aquellos estudiantes que solicitan pasaje a Doctorado deberán además, enviar toda la documentación requerida a Comisión de Posgrado para que se expida sobre la aceptación de dicho pasaje.

Una vez finalizada la Maestría o aceptado el pasaje a Doctorado, se deberá notificar y enviar la documentación restante a secretaría para proceder al trámite oficial de ingreso. La fecha límite de presentación de la documentación es el 1° de diciembre de 2021.

(6/6)

Acta 90/21 Doctorado